CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 027-SECCO- 2026	
INFORME DE GESTIÓN No. 08 ASESORÍA TÉCNICA GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO MARINO COSTERO	**SIGLA: ARMAC**

FECHA	25 de septiembre de 2026
AL	Señor: Teniente de Fragata Fleider Arley Guerra Pantoja Jefe Área Asuntos Marinos y Costeros Supervisor Contrato No. 027-SECCO-2026
ASUNTO	El presente informe expone de manera detallada las actividades realizadas por Jan Christian Otto Rehder Ocampo, durante el periodo del 26 de agosto al 25 de septiembre del 2026. Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en la Cláusula sexta, obligaciones generales del contratista, del contrato N° 027-SECCO-2026.
OBJETO DEL CONTRATO	Contrato de prestación de servicios, para llevar a cabo el desarrollo de temas relacionados con la gestión integral del territorio marino costero acuerdo a la Política Nacional del Océano y Espacios Costeros para la vigencia 2026 de la Comisión Colombiana del Océano - CCO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Coordinar, moderar y asesorar las sesiones del Comité Técnico Nacional Gestión Integral del Territorio Marino Costero, así como hacer seguimiento, registros y coordinación integral de los compromisos interinstitucionales derivados de las sesiones, en cumplimientos de los planes de acción establecidos en la Mesa.

Actividad	Se realizó la segunda sesión ordinaria 2026 para el CTN-GITMC
Fecha	9, 15, 17, 22 de septiembre 2026

Descripción.

- ✓ El 09 de septiembre, en las instalaciones de MinAmbiente (DAMCRA-Salón Sinú), se llevó a cabo una reunión preparatoria para el CTN-GITMC encabezado por la Sra. SECCO (E), CF Alexandra Chadid y el Sr. DAMCRA, CN(R) Julián Reyna. En dicho espacio, junto al equipo acompañante de la SECCO y la DAMCRA, se presentaron las propuestas de solución a la problemática del tramo Puerto Rey además de prospectivas para abordar directrices del Sr. Presidente sobre puntos críticos de erosión costera, dragados y aspectos jurídicos derivados de la Resolución 0947 de 2026 con su respectivo anexo (el PMEC 2025-2040).
- ✓ El 15 de septiembre se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del CTN-GITMC en la sede Bogotá de Parques Nacionales Naturales de Colombia. El evento estuvo enfocado en asuntos de Erosión Costera en Colombia, particularmente, la socialización de la Resolución No. 0947 del 28 de julio de 2026 por el cual se adopta el Plan Maestro de Erosión Costera 2025-2040, las correspondientes observaciones sobre el documento en

forma de anexo a la resolución, avances de la Circular Externa Conjunta para la adopción del PMEC y finalmente el abordaje mancomunado de las entidades parte del comité para el caso de erosión en la vía Puerto Rey (tramo Los Córdobas-Arboletes). ✓ Se elaboraron el 17 de septiembre los borradores de las actas de la reunión preparatoria SECCO-DAMCRA del 09 de septiembre y del CTN-GITMC del 15 de septiembre para la revisión y aprobación por la Sra. SECCO (E). Para el caso particular del Acta No. 0064 (Preparatoria SECCO-DAMCRA), se envió a la DAMCRA el 22 de septiembre.	
2. Articulación entre entidades para la Formulación de Instrumentos de Planificación y Ordenamiento: Su labor principal es asesorar en la creación y ajustes de planes.	
Actividad: Participación en la edición y comentarios al documento ABC de posicionamiento de Colombia como territorio bioceánico elaborado mancomunadamente con las entidades de la mesa de Planificación Espacial Marina.	
Fecha	22 de septiembre 2026
Descripción. ✓ En el marco de la Mesa Técnica Interinstitucional de Planificación Espacial Marina (PEM), por fuerza mayor, el ASGIT no pudo asistir a la reunión del 23 de septiembre para discutir los avances para un documento soporte del Plan Nacional de Desarrollo 2026-2030, sin embargo, se prepararon comentarios al documento por parte del ASGIT el 22 de septiembre que se encuentran en espera de revisión por parte de la Sra. SECCO para poder ser reportados ante los líderes de la mesa PEM.	
3. Articulación de entidades y organismos para la Resolución de Conflictos entre Actores y Usos de zonas costeras	
Actividad: Se coordinó con la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI la presentación de la problemática de erosión costera de la vía Puerto Rey Córdoba a ser expuesta ante el CTN-GITMC el 15 de septiembre 2026	
Fecha	11 de septiembre 2026
Descripción. ✓ Se presentaron conversaciones telefónicas e intercambio de correos las primeras dos semanas de septiembre con el delegado de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) para el ajuste y presentación de la problemática de la Vía Puerto Rey a exponer ante los actores implicados en la resolución del conflicto del CTN-GITMC, incluyendo la Alcaldía y las comunidades del Municipio Los Córdobas.	
4. Actúa como puente entre diversas entidades gubernamentales, comunidades locales y el sector privado.	
Actividad	Coordinación de la participación de la Gobernación de Córdoba, Alcaldía de Los Córdobas y la CVS para atender al caso del tramo Puerto Rey (sección Los Córdobas-Arboletes) a ser presentado por la ANI ante el CTN-GITMC del 15 de septiembre 2026
Fecha	01 al 14 de septiembre 2026
Descripción. ✓ Atendiendo a la problemática intersectorial notificada el 27 de julio 2026 por la ANI a la SECCO, con la finalidad de articular instituciones locales, nacionales y comunidad para solventar un problema de erosión costera en la Vía Puerto Rey, el ASGIT sirvió como puente para convocar un espacio de abordaje al asunto.	

5. Promueve la participación ciudadana y la consulta previa en proyectos de desarrollo, asegurando que las decisiones territoriales integren las necesidades socioculturales de la región y del país.	
Actividad	Se brindó un espacio al Secretario de Infraestructura de la Alcaldía de Los Córdobas y la comunidad de Puerto Rey para manifestar su posición frente a la solución planteada ante el CTN-GITMC
Fecha	15 de septiembre 2026
Descripción. ✓ Durante la segunda sesión ordinaria 2026 del CTN-GITMC, se presentó una propuesta de manejo de erosión costera para la vía Puerto Rey por parte de MinAmbiente. Dicho espacio permitió participación ciudadana y aseguramiento de integrar necesidades socioculturales en la toma de decisiones nacional desde la CCO.	
6. Articula la concertación entre diversos actores (Mesa Técnica de Planificación Espacial Marina, Bienes de Uso Público, Gestión del Riesgo, gremios pesqueros, turísticos y comunidades).	
Actividad	Participación en la revisión y los ajustes al documento ABC de posicionamiento de Colombia como territorio bioceánico (ver punto 2)
Fecha	22 de septiembre 2026
Descripción. ✓ En el marco de la Mesa Técnica Interinstitucional de Planificación Espacial Marina (PEM), por fuerza mayor, el ASGIT no pudo asistir a la reunión del 23 de septiembre para discutir los avances para un documento soporte del Plan Nacional de Desarrollo 2026-2030, sin embargo, se prepararon comentarios al documento por parte del ASGIT el 22 de septiembre que se encuentran en espera de revisión por parte de la Sra. SECCO para poder ser reportados ante los líderes de la mesa PEM.	
7. Revisar y supervisar la Actualización del Plan Maestro de Erosión Costera 2025-2040 y generar una propuesta de política pública con el aval de las entidades competentes para consolidar el tema a nivel nacional	
Actividad	Se socializó el borrador de la Circular Externa Conjunta para la implementación del Plan Maestro de Erosión Costera, que suplirá la propuesta de política pública de Erosión Costera
Fecha	11 y 15 de septiembre 2026
Descripción. ✓ El 11 de septiembre se difundió electrónicamente con los miembros e invitados del CTN-GITMC la Circular Externa Conjunta para la implementación del Plan Maestro de Erosión Costera (PMEC) para recibir observaciones y comentarios posterior al ajuste del mes julio y agosto. ✓ El 15 de septiembre se presentó ante el CTN-GITMC el avance del borrador de la Circular Externa Conjunta, a lo cual los invitados a la sesión solicitaron a MinAmbiente formalizar el envío a cada una de las instituciones.	

8. Brindar acompañamiento profesional en el desarrollo de los productos, con la generación de insumos y conceptos, así como el trámite a los requerimientos de información asociados a los asuntos marino-costeros a cargo de la SECCO	
Actividad	Reuniones presenciales y virtuales, directrices del JARMAC
Fecha	27 de agosto del 2026
Descripción. ✓ Se asistió a las reuniones citadas en el seno de la ARMAC-SECCO, así como a las demás reuniones, actividades y eventos donde se requirió acompañamiento (Se asistió a la reunión de preparación para el abordaje del dragado del canal de Buenaventura y Tumaco para clarificar ante la primera sesión ordinaria de la CCO bajo el nuevo mandato Presidencial).	
9. Apoyar la actualización y reportes ante el Plan Estratégico de la SECCO, el Plan Operativo Anual 2026, Informes de Gestión y el SisConpes de la Oficina de Gestión Integral del Territorio Marino Costero SECCO, las actividades y compromisos correspondientes, así como las modificaciones oportunas a los dos planes.	
Actividad	Durante el periodo no se reportaron novedades
Fecha	22 y 25 de septiembre 2026
Descripción. ✓ Se realizó el reporte al POA para los meses de julio-agosto-septiembre 2026 y se consolidó un resumen de los eventos y acciones más relevantes para el tiemestre.	
10. Asistir a las reuniones citadas desde la SECCO, así como las demás reuniones, actividades y eventos donde se requiera su acompañamiento, delegadas o autorizadas por la SECCO para el cumplimiento del objeto contractual.	
Actividad: Reuniones presenciales y virtuales, directrices del JARMAC	
Fecha: 26 de agosto a 25 de septiembre del 2026	
Descripción: Se asistió a las reuniones citadas desde la SECCO, así como a las demás reuniones, actividades y eventos donde se requirió acompañamiento.	
11. Entregar a la SECCO el informe final de gestión con resumen ejecutivo del cumplimiento de las actividades inherentes al objeto del contrato y sus productos asociados	
Actividad: La actividad específica solo aplica para el último mes del contrato, el cual ha sido modificado en extensión de tiempo y monto hasta el 26 de octubre	
Fecha: 26 de enero al 26 de octubre del 2026	
Descripción: ✓ (no aplica al periodo del 26 de agosto al 25 de septiembre 2026)	
12. Suministrar a la oficina de comunicaciones estratégicas de la SECCO, los resúmenes e insumos visuales y audiovisuales necesarios para la actualización de la página web de la CCO y la página web del PNEC, la elaboración de los comunicados de prensa, redes sociales y otros medios de comunicación. Dichos insumos deben compilarse luego del desarrollo de las actividades que el asesor realice, tales como: charlas, eventos, talleres, comités, seminarios, y reuniones entre otros.	

Actividad	Durante el periodo comprendido, el ASGIT no reportó comunicados de prensa en el marco de las actividades del contrato
Fecha	26 de agosto a 25 de septiembre
Descripción. ✓ Atendiendo a la actividad mencionada, no se requiere una descripción.	
13. Suministrar a la SECCO la base de datos actualizada de los contactos externos con quienes desarrolla su gestión administrativa para GIT.	
Actividad	Actualización del Directorio del CTN-GITMC
Fecha	26 de agosto al 25 de septiembre del 2026
Descripción. ✓ Durante este periodo se ha requerido actualizaciones del Directorio del Programa GITMC dado que se requirió diligenciar nuevamente la base de datos bajo la transición gubernamental.	
14. Cumplir las demás funciones que le sean asignadas por el Secretario Ejecutivo y el Supervisor del contrato, acordes con la naturaleza del cargo y las necesidades del servicio.	
Actividad	(Actividades de carácter continuo y no ligadas a un tema específico)
Fecha	26 de agosto al 25 de septiembre del 2026
Descripción. ✓ En la carpeta GIT_2026 se encuentra almacenado el total de la documentación relacionada con el objeto del contrato 027-SECCO-2026 en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1XDqIxaJQVm8R6uXWIq3-sk4cLtnawJWG?usp=drive_link	
15. Dar cumplimiento a la política del Sistema de Gestión Integrado (Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, Sistema de Seguridad de la Información y sistema de gestión Documental)	
Actividad: (Actividades de carácter continuo y no ligadas a un tema específico)	
Fecha: 26 de agosto al 25 de septiembre del 2026	
Descripción: Se trata de una acción constante a ser desempeñada durante toda la ejecución del contrato. Se clarifica que durante el periodo se ha usado constantemente la Plataforma de gestión Documental AquaData para la emisión de oficios.	
16. Realizar y apoyar en actividades dirigidas a entidades del sector educativo tanto públicas como privadas cuyo objeto sea la formación respecto a temáticas relacionadas con su objeto contractual y/o profesión, el cual debe ser canalizado mediante la asesoría de Educación del Océano (ASEDO) de la SECCO	
Actividad: Durante el periodo comprendido no se presentaron solicitudes relacionadas al asunto de esta actividad especifica	
Fecha: 26 de agosto al 25 de septiembre del 2026	
Descripción: ✓ Momentáneamente se ha prestado requerimiento de apoyo a ASEDO para el 16 de octubre para participar como conferencista en asuntos de Planificación Espacial Marina.	

Elaborado por:



JAN CHRISTIAN OTTO REHDER OCAMPO
C.C. 80.194.339 de Bogotá D.C.
CONTRATO 027-SECCO-2026